

NOMAR DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al-31 De Piecembre De 1.992)

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2628

Guayaquil

SELLO DEL R. U. C. Phueknquiaoo ep ooiuo

TOTAL CAPITAL SOCIAL 200.000.00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

Repuestos & affecesorios La albasearilla Cia Stole.

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta						
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Macionalidad Beest Toricaso	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION						Preferidas		No.	APORTACIONES	TOTAL
		0909149415		IED	SUBRE	Neutra	Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)		Cías. Resp. Limitada	
	Viler Damayo Rank	0910569962										50		_50.000
	Vileri Dama 40 Doege	090040165										50		50.000.
	Vileri Eamayo Doege De Maquilon Camayo Huce	es 0900 USB16										50		50.000.
	Ruales Luis. Mariano											50		50.000
											·		, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	
							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							
	RA													
	IAV													
	1900													
	OINTENDENC													
	184		 	<u></u>		<u> </u>						<u> </u>	<u></u>	
					<u> </u>			<u> </u>						
						<u> </u>						<u> </u>		
				 _	ļ	 _	<u> </u>	ļ	 					
				<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u></u>		<u> </u>				<u></u>	
					<u> </u>				<u></u>			 		<u></u>
-					<u> </u>	 	 _		<u> </u>			 	<u></u>	_ <u>}</u>
					 	 _	 	 	<u></u>			<u> </u>		
													<u></u>	
		OTALE					200		200.000.					

Certifico que la información es correcta

Lugar y feeha de Presentación

f). PERMESENTAMEL BASE

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).